INTERNACIONAL

Trasladan a Nicolás Maduro al Tribunal Federal de Nueva York para su primera audiencia judicial

5 de enero de 2026 · 2 min de lectura



El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, y su esposa, Cilia Flores, fueron traslados al Tribunal Federal de Nueva York, en Estados Unidos, este 5 de enero, para la primera audiencia que sostendrán ante las autoridades estadounidenses tras la sustracción de territorio venezolano durante la operación militar unilateral registrada el pasado 3 de enero.

Ambos serán presentados ante el juez federal Alvin K. Hellerstein, quien quedará a cargo de la causa en su contra, por los presuntos cargos de narcoterrorismo, conspiración para importar cocaína, posesión de ametralladoras y dispositivos destructivos, así como conspiración para poseer ametralladoras y dispositivos destructivos.

Se prevé que este lunes, como parte del proceso judicial, se de lectura de los cargos en contra de los acusados, la verificación de su identidad y la precisión sobre las condiciones de detención y la defensa.

Además, ambos permanecerán en el Centro de Detención Metropolitano de Brooklyn, a donde fueron trasladados el sábado por la noche.

Cabe señalar que la Fiscal general de EEUU, Pam Bondi, indicó el pasado 4 de enero que el Departamento de Justicia, en estrecha coordinación con el Departamento de Guerra, el Departamento de Estado, la Oficina Federal de Investigaciones, la Administración de Control de Drogas, la Comunidad de Inteligencia y socios interinstitucionales e internacionales, ejecutaron con éxito una misión de aplicación de la ley para poner a Nicolás Maduro bajo custodia de Estados Unidos para que comparezca ante la justicia.

“Estados Unidos buscó todas las opciones legales para resolver este asunto de forma pacífica. Esas oportunidades fueron rechazadas repetidamente. La responsabilidad de este resultado recae únicamente en quienes optaron por continuar con su conducta delictiva en lugar de desvincularse”, señaló en su perfil de X.

Finalmente, el fiscal de EEUU para el Distrito Sur de Nueva York, Jay Clayton, presentó, el pasado 4 de enero, un escrito ante el juez que llevará el caso contra el presidente venezolano, Nicolás Maduro, con el objetivo de blindar el caso, evitar vacíos legales y posibles recursos de impugnación.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/internacional/trasladan-a-nicolas-maduro-al-tribunal-federal-de-nueva-york-para-su-primera-audiencia-judicial
Descargado el 22 de noviembre de 2026.